



2007 JUL 20 FM 12: 47

Guayaquil, Julio 19 del 2007

RECIBIDO

**Señor**  
**Intendente de Compañía**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía Loor S.A. Obras y Proyectos y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañía Codificada, cumpro con informarle que con fecha Enero 12 del 2007, se registró en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias de acciones:

- Arq. Jorge Luís Loor Villamar de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario del título de acción No. 1, contentivo de 125.000 acciones ordinarias y nominativas, de 0.04 centavos de dólar cada uno, cedo y transfiero a favor del Señor Jorge Luís Loor Alvarado de Nacionalidad Ecuatoriana, con C.I. # 091489627-9 la totalidad del título de acción No. 1. S
- Marcia Alexandra Alvarado de Loor de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario del título de acción No. 2, contentivo de 125.000 acciones ordinarias y nominativas, de 0.04 centavos de dólar cada uno, cedo y transfiero a favor del Srta. Daniela Alexandra Loor Alvarado de Nacionalidad Ecuatoriana, con C.I. # 091226300-1 la totalidad del título de acción No. 2. S

Particular que pongo en sus conocimientos para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
**Arq. Jorge Luís Loor Villamar**  
**Gerente General**

**Exp. No. 70585**



